

TASA 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS,  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
PARA LA TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS EN  
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES  
CONFORME A LA ÓRDEN 3619/2005

<b>INSTALACIONES DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS</b>	Registro de instalaciones de prevención y extinción contra incendios en establecimientos industriales conforme al Real Decreto 2267/2005.	<b>TASAS 2019</b>
	<b>PRESTACIÓN</b>	
	Precio único para memorias y proyectos	40,00 €
	Instalaciones con sólo extintores no devengan tasa	